



ESTADO SUCRE

SE PROYECTA COMO UN
ESCENARIO VITRINA EN EL PLAN
DE LA PATRIA DE LAS 7
TRANSFORMACIONES 2025 - 2031.



ESTADO SUCRE

La cultura del estado Sucre, es una rica mezcla de tradiciones indígenas, españolas y africanas, con una influencia particular en la música, la artesanía y la gastronomía. Destacan los velorios de cruz, los aguinaldos carupaneros, la artesanía de Cerezal y la gastronomía de Campoma, junto a la práctica de los patuá Parlantes de Paria. De allí la importancia de promover el folklore, debido a que es muy diverso, expresado en sus bailes, fiestas, música, artesanía y comidas.



La economía del estado está basada en la pesca, donde es el principal productor pesquero del país, efectivamente, casi el 50% de la producción nacional le corresponde a este estado y supe el 95% de la materia prima a la industria elaboradoras de productos pesqueros.

También la agricultura y el turismo, pero, este último principalmente, uno de los lugares más turísticos de Venezuela, es el parque nacional Mochima, una zona protegida por el estado venezolano compartida entre el Estado Anzoátegui y Sucre. Este parque es un lugar único, en el cual hay una gran cantidad de islotes y cayos que la conforman, además de que tiene una gran flora y fauna en toda su extensión. El parque es un gran lugar turístico muy conocido por los venezolanos y de más allá



ESTADO SUCRE

CAPITAL: CUMANÁ

Está ubicado en la región nororiental del país limitando al norte con el Mar Caribe (océano Atlántico), al este con el Golfo de Paria, al sur con Monagas, al suroeste con Anzoátegui y al oeste con el Golfo de Cariaco.



Este estado se divide administrativamente en 15 municipios y 59 parroquias. su fortaleza estratégica para la consolidación del desarrollo de Venezuela está en su potencialidad para la pesca y la agricultura.

Se caracteriza socialmente por una población con una fuerte identidad regional y cultural, marcada por festividades como la fundación de Cumaná y el velorio de la cruz de mayo. La religión católica es dominante, aunque existen grupos protestantes. La población se describe como alegre, cálida y hospitalaria. El estado Sucre también se distingue por la presencia de comunidades indígenas, como los kariña, chaima y guarao.



ESTADO SUCRE

La bandera del Estado Sucre de Venezuela tiene sus antecedentes en la época colonial (pues la Gobernación de Cumaná tuvo su bandera propia), pero no es sino hasta el 24 de noviembre de 1965 cuando se instituyó, por decreto de la Asamblea Legislativa del Estado Sucre. Su diseño fue realizado por Óscar Prieto Ruiz.

Se destacan solamente dos colores: el blanco que simboliza la lealtad y pureza del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, que lleva en su parte superior el escudo del Estado y en el inferior se cuentan quince estrellas, es decir, los quince municipios del estado, además el color celeste representa las aguas saladas que rodean al estado y la pesquería.

BANDERA



ESCUDO



El Escudo de Armas del Estado Sucre fue creado por decreto el 24 de octubre de 1910, suscrito por el entonces presidente del Estado, Elisco Sarmiento, en su carácter de Presidente del Congreso del Estado. En el decreto se consignan las siguientes características:

Tamaño: 60 centímetros de altura por 47 centímetros de ancho.

Debe estar dividido en tres cuarteles: El primero (superior izquierdo) de color rojo-púrpura con la cornucopia de oro como emblema de la abundancia; El segundo (superior derecho) de color amarillo, destacando el cocotero en representación de la riqueza agrícola del estado; el tercero (inferior) de color azul del mar, destacando la costa con sus serranías y mostrando sobre la playa dos peces cruzados como expresión de su riqueza pesquera.

En la parte inferior central, atados por una cinta, se levantan un ramo de café en fruto (izquierda) y uno de tabaco en flor (derecha). En la parte superior central se encuentran dos ramos de laurel que enmarcan sin cerrarse el perfil del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.

El Estado Sucre y las 7 Transformaciones del Plan de la Patria

7T

El estado Sucre se proyecta como un escenario vitrina en el Plan de la Patria de las 7 transformaciones 2025 - 2031.

1T

Nuevo Modelo Económico Nacional

El estado Sucre, se orienta hacia las 7 transformaciones 2025 – 2031 con la misión de superar la producción tradicional y desarrollar la economía local sustentada en sus potencialidades territoriales y humanas.

El estado Sucre se proyecta hacia el 2031 con la expansión y consolidación de la pesca, la agricultura y el turismo de bajo impacto ambiental y alta participación del poder popular.



2T

Ciudad Humana para el Buen Vivir

En el estado Sucre convergen importantes potencialidades culturales vinculadas a la historia local y a la fuerte influencia de los pueblos indígenas Kariña, Warao y Chaima para asumir de forma integral y corresponsable la transformación de sus principales ciudades hacia un proyecto de humanización incluyente, sostenible, sustentable y con identidad



El Estado Sucre y las 7 Transformaciones del Plan de la Patria

3 T

Seguridad Ciudadana y Defensa



El principal reto en materia de seguridad en el estado Sucre, al igual que otros estados de la región oriental de Venezuela está en fortalecer la participación ciudadana, en ampliar su capacidad operativa y en modernizar sus sistemas de patrullaje y respuesta inmediata.

e hace importante en el estado Sucre generar espacios de formación, información y encuentro en materia de seguridad ciudadana y estrechas así los vínculos de articulación y participación comunitaria.

4 T

Protección y el Desarrollo Social.

El estado Sucre asume el reto de la transformación del modelo asistencialista tradicional y avanza hacia el desarrollo social desde la participación popular hacia el modelo de prevención y acción participativa y protagónica sobre los factores de riesgo social.

El desarrollo social en el estado Sucre es concebido como la tendencia permanente de avanzar hacia la auto sustentabilidad del estado, superando la dependencia petrolera y ampliando los horizontes económicos, sociales y culturales con una visión humanista y vinculante a las transformaciones del resto de los estados de Venezuela.



El Estado Sucre y las 7 Transformaciones del Plan de la Patria

5 T Transformación Política y Poder Popular

El estado Sucre se proyecta hacia el 2031 con una visión amplia de sus potencialidades económicas, culturales y sociales.

Los liderazgos comunitarios garantizan en el estado Sucre la organización y participación social, siendo esta una de sus principales fortalezas.

El ejercicio del poder popular en el estado Sucre se sustenta en la confianza y la solidaridad de su población, consolidando un importante nivel de capital social.



6 T Ecosocialismo, Ciencia y Tecnología

La vocación ecosocialista profundamente arraigada en las culturas originarias del estado Sucre propician un escenario cargado de oportunidades para el fortalecimiento del poder popular en materia de gestión sostenible, sustentable y con identidad de sus recursos ambientales, convirtiéndolo en un estado vitrina para la consolidación de la Venezuela Potencia.

La ciencia y la tecnología abrirán oportunidades de desarrollo en el estado Sucre, permitiendo una mayor eficiencia en el trazo de acciones de alto impacto en las condiciones de vida locales.



El Estado Sucre y las 7 Transformaciones del Plan de la Patria

7 T

Geopolítica de Paz e Integración



El estado Sucre se visualiza dentro del plan estratégico de la nación como un importante epicentro para la vinculación geopolítica productiva, tecnológica y económica, su desarrollo y proyección abrirá sin duda importantes caminos para el intercambio y la integración regional y mundial.

¿Cómo puedes contribuir a las 7T en el estado Sucre? ¡Acércate a tu consejo comunal, participa en los proyectos locales y sé un motor de cambio en tu comunidad!